



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5388-D-12  
OD 1228

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Feria Patagónica del Libro, bajo el lema “Por la cultura de la lectura”, organizada por la Fundación Cultural Patagonia, que se llevó a cabo entre los días 8 y 12 de agosto de 2012, en la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.